REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:			TRÁMITE:		SERVICIO: X
ALCANTARILLADO PLUVIAL					
DESCRIPCION:		Código de la Cédula			
CONSISTE EN MANTENER LAS ALCANTARILLAS LIMPIAS LIBRES DE BASURA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	*ARTÍCULO 125, FRACCIÓN I, CAPITULO SÉPTIMO, TÍTULO IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.* *ARTÍCULO 73, FRACCIÓN III, CAPITULO PRIMERO, TÍTULO QUINTO DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO.*				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CONTAR CON UNA ALCANTARILLA EN MALAS CONDICIONES Y CON UN MAL MANTENIMIENTO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI. LA AUTORIZACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO ESTÁ SUJETO A SUPERVISIÓN FÍSICA.DE LA ZONA REQUERIDA				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
SOLICITUD (FORMATO ÚNICO EXPEDIDO POR LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)	SI	1	*ARTÍCULO 67, TITULO QUINTO, CAPÍTULO I, FRACCIÓN VI DEL BANDO MUNICIPAL.*
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y REPORTAR DE MANERA DETALLADA, EL SITIO DONDE SE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA, PUEDA ATENDER DE MANERA EFICAZ EL REPORTE.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE BRINDARÁ EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PLUVIALES DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA ASÍ EVITAR INFECCIONES O ENFERMEDADES.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ARQ. MARIO FILOMENO AVILÉS					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMANALCO	
C.P.:	51260	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 17:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
726	1101822		NO APLICA	NO APLICA	dopamanalco2224@gmail.com	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	EL FORMATO SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA. (SOLICITUD PARA REVISIÓN).					

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS PLUVIALES APLICA PARA TODAS LAS COMUNIDADES?
RESPUESTA:	NO, SOLO APLICA PARA LA CABECERA MUNICIPAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO LAS PERSONAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DEBEN REPORTAR LA LIMPIEZA DE UNA ALCANTARILLA?
RESPUESTA:	NO, LO PUEDE REALIZAR CUALQUIER PERSONA, AUNQUE NO PERTENEZCA A LA CABECERA MUNICIPAL.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	EN CASO DE LA RUPTURA DE UNA ALCANTARILLA ¿QUIÉN REALIZA LA REPOSICIÓN?
RESPUESTA:	LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
GERARDO REYES HERNANDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	**ARQ. MARIO FILOMENO AVILÉS** DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	_08____/__01_____/__2024_____.

OBRAS PUBLICAS 2022 - 2024 AMANALCO

AYUNTAMIENTO DE AMANALCO